OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

5215

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Resolución 59/2016, de 24 de octubre, del Viceconsejero de Relaciones Institucionales, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Pasaia, para la afectación del Colegio CPI Karmengo Ama IPI a la impartición de la Educación Secundaria Obligatoria y para la financiación de los gastos de conservación, mantenimiento y vigilancia del mismo.

El artículo 18.2.b) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, del Boletín Oficial del País Vasco, establece que Los meros errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que se infieran claramente del contexto y no constituyan modificación o alteración del sentido de los documentos, pero cuya rectificación se juzgue conveniente para evitar posibles confusiones, se corregirán por la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, a instancia del órgano que haya ordenado la publicación del texto.

Advertido un error de dicha índole, consistente en la omisión del Anexo Presupuestario Año 2016 (01-09-2016 / 31-12-2016) correspondiente al Convenio publicado mediante la Resolución 59/2016, de 24 de octubre, del Viceconsejero de Relaciones Institucionales, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Pasaia, para la afectación del Colegio CPI Karmengo Ama IPI a la impartición de la Educación Secundaria Obligatoria y para la financiación de los gastos de conservación, mantenimiento y vigilancia del mismo, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 208, de 3 de noviembre de 2016, se procede a su corrección, mediante la publicación de dicho anexo.

ANEXO PRESUPUESTARIO AÑO 2016 (01-09-2016 / 31-12-2016)

MÓDULOS ECONÓMICOS

Módulo de financiación por vigilancia año 2016	27.804,85 EUR. x 4/12 x *n.º de aulas de ESO* / *n.º aulas ESO + n.º aulas Inf. y Prim.*
Módulo de financiación por aula de ESO en el año 2016, para mantenimiento.	2.267,44 EUR. por aula x 4/12 x n.º de aulas de ESO
Módulo de financiación por aula de ESO en el año 2016, para conservación.	3.760,12 EUR. *por aula* x 4/12 x *n.º de aulas de ESO*

Ubicación aulas de ESO: **CPI Karmengo Ama IPI**

Municipio: **PASAIA**

DATOS CURSO ACADÉMICO 2016-2017

N.º aulas de ESO 2016-2017: **2**

N.º aulas de ESO/Infantil/Primaria 2016-2017: **22**

Financiación Período 01-09-2016 al 31-12-2016 con datos curso académico 2016-2017	
Financiación vigilancia	842,57
Financiación mantenimiento	1.511,62
Financiación conservación	2.506,74
Total financiación	**4.860,93**